

**INVERSIÓN PÚBLICA EN LA ZEE DE LÁZARO CÁRDENAS – LA UNIÓN**

**Inversión Pública en Infraestructura Productiva**

Se han identificado un número de al menos **3 proyectos** de infraestructura productiva indispensables para el establecimiento de **LA ZONA** y su Área de influencia, con un monto total estimado de **31 mdp**.

Los montos de los proyectos que a continuación se describen, fueron estimados paramétricamente, por lo que el monto final de cada proyecto puede variar.

**Predio en el Municipio de La Unión**

- Sistema de Abastecimiento de Agua Potable (2 mdp). El sistema incluye una derivación desde el Acueducto DIM. La derivación conduciría desde el acueducto hasta pie de calle del predio de la Federación. Se ha proyectado su desarrollo a partir de 2018.
- Sistema de Suministro de Energía Eléctrica (19 mdp). Incluye los estudios previos de impacto al Sistema Eléctrico Nacional, Estudio de Instalaciones y un Reforzamiento a la red eléctrica producto del desarrollo de la ZEE. La energía eléctrica será llevada al predio de la Federación a través de una línea de transmisión. Se ha proyectado su desarrollo a partir de 2018.
- Acceso Carretero al predio El Naranjito (10 mdp). Se trata de un acceso desde la carretera Federal MEX - 200 al predio de la Federación en La Unión. En una primera etapa es únicamente un entronque con una ampliación lateral en ambos sentidos a la altura de acceso al predio. Se ha proyectado su desarrollo a partir de 2018.

Dichos proyectos y sus respectivos montos se resumen en el siguiente cuadro:

	<b>Proyecto Productivo</b>	<b>Subsector</b>	<b>Monto Estimado de Inversión (mdp)</b>
	<b>1 Proyecto de Agua</b>		<b>2.0 Mdp</b>
1	Sistema de Abastecimiento de Agua Potable La Unión	Agua Potable	2.0
	<b>1 Proyecto de Energía Eléctrica</b>		<b>19 mdp</b>
2	Sistema de Suministro de Energía Eléctrica al Predio La Unión	Eléctrico	19.0
	<b>1 Proyecto de Transportes</b>		<b>10 mdp</b>
3	Acceso Carretero al predio El Naranjito MEX – 200	Carreteras	10.0
		<b>Monto Total</b>	<b>31 mdp</b>

**LAS PARTES**, en el ámbito de sus respectivas competencias, se comprometen a buscar las fuentes de financiamiento para el desarrollo de la **infraestructura y los estudios** necesarios para el desarrollo de la **ZONA** para su construcción.

### Inversión Pública en Infraestructura Urbana y Social

Derivado de los resultados obtenidos de la “Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles”, desarrollados por el Banco Interamericano de Desarrollo y la Autoridad, así como información proporcionada por el Gobierno del Estado de Guerrero, se han definido al menos **6 proyectos prioritarios** por un monto de **238.7 mdp** de Infraestructura Urbana y Social para la **ZONA** y su Área de influencia.

Los montos de los proyectos que a continuación se mencionan, fueron estimados paramétricamente, por lo que el monto final de cada proyecto puede variar.

- Construcción de un Centro Intermunicipal para el Tratamiento de Residuos (6.5 mdp). Infraestructura que permite el tratamiento de residuos orgánicos, la recuperación de residuos inorgánicos con valor en el mercado de reciclaje, para abatir costos de traslado de residuos al sitio de disposición final. Incluye un Biodigestor, una Planta de Separación de Residuos y una Estación de Transferencia. Puede ser intermunicipal o municipal, beneficiando al municipio de La Unión. Será necesario comenzar a financiarse y construirse en el 2018.
- Ampliación y Modernización de la Carretera Siglo XXI a Petacalco (198.7 mdp). Ampliación a la carretera Federal MEX – 200, del tramo que va del entronque con la Autopista MEX – 37D hasta llegar a la comunidad de Petacalco. Es una modernización y ampliación de 7 a 16 m de ancho de corona a lo largo de 8 km. Incluye también mejoras para el cruce de peatones en las localidades urbanas de Petacalco y El Naranjito. Será necesario comenzar a financiarse y construirse 2018.
- Mejora del nodo vial Los Naranjitos - La Unión (10.0 mdp). Obras complementarias para la gasa de distribución del entronque entre la carretera Federal MEX -200 y la Autopista MEX-37D, permitiendo el libre tránsito de vehículos, así como adecuaciones para asegurar la accesibilidad de peatones y ciclistas. Será necesario comenzar a financiarse y construirse en 2018.
- Plan parcial para el polígono de expansión periurbano “Zacatula-El Naranjito” (2.5 mdp). Instrumento normativo de planeación urbana, que oriente el crecimiento urbano detonado por el establecimiento de la ZEE, con consideraciones de densidades y tamaños de áreas de vivienda, usos comerciales y equipamiento urbano y los usos del suelo que fuesen propicios en su caso. Su desarrollo sería necesario en 2018, tomando un tiempo estimado de elaboración de 10 meses.
- Tres Sistemas de Agua Potable (12 mdp) Tres diferentes sistemas de abastecimiento de agua que proveerían del recurso hídrico a las localidades de Zacatula, El Naranjito y Petacalco. El costo estimado de cada uno de estos sistemas es de 4 mdp. Su desarrollo sería necesario en los primeros 3 años de desarrollo de la ZEE.
- Tres Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (9 mdp): Tres diferentes plantas de tratamiento de aguas residuales para el tratamiento de las aguas negras provenientes de las localidades de Zacatula, El Naranjito y Petacalco. El costo estimado de cada uno de estos sistemas es de 3 mdp. Su desarrollo sería necesario en los primeros 3 años de desarrollo de la ZEE.

Dichos proyectos se describen a continuación:

	Proyecto	Ubicación / Localidad	Monto Total de Inversión (mdp)
1	Construcción de un Centro Intermunicipal para el Tratamiento de Residuos	La Unión de Isidoro Montes de Oca	6.5
2	Ampliación y Modernización de la Carretera Siglo XXI a Petacalco	La Unión de Isidoro Montes de Oca	198.7
3	Mejora del nodo vial Los Naranjitos - La Unión	La Unión de Isidoro Montes de Oca	10.0
4	Plan parcial para el polígono de expansión periurbano "Zacatula-El Naranjito"	La Unión de Isidoro Montes de Oca	2.5
5	3 Sistemas de Agua Potable	Zacatula, El Naranjito y Petacalco	12.0
6	3 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	Zacatula, El Naranjito y Petacalco	9.0
	<b>Monto Total</b>		<b>238.7</b>

**LAS PARTES**, en el ámbito de sus respectivas competencias, se comprometen a buscar las fuentes de financiamiento para el desarrollo de la **infraestructura y los estudios** necesarios para el desarrollo de la **ZONA** para su construcción.